

DOCUMENTOS PARA LA COTIZACIÓN

El proveedor deberá remitir los siguientes documentos en su cotización:

- a. Declaración jurada del proveedor, conforme al **Anexo 2**.
- b. Declaración jurada de cumplimiento de los TDR, conforme al **Anexo 3**.
- c. **Oferta económica**
Identificando el precio unitario por cada destino, expresado con dos decimales, conforme al **Anexo 4**.
- d. Declaración jurada de acción de prevención, impedimento de contratar en caso de parentesco y relación de parentesco con algún servidor o funcionario de la Entidad, conforme al **Anexo 5**.
- e. Declaración jurada de prohibiciones e incompatibilidades, conforme al **Anexo 6**.
- f. Copia vigente de la conformidad de operación como Agente Acreditado-emitada por la Dirección General de Aeronáutica Civil del Ministerio de Transportes y Comunicaciones el cual autoriza a realizar operaciones de Carga Nacional e Internacional.
- g. Documentación que acredite la experiencia del postor en la especialidad, de acuerdo con lo establecido en el literal B del numeral 9.1 Requisitos de calificación obligatorios.
- h. Documentación que acredite la experiencia del personal clave, de acuerdo con lo establecido en el literal C.1 del numeral 9.2 Requisitos de calificación facultativos.
- i. Documentación que acredite la formación académica del personal clave, de acuerdo con lo establecido en el literal C.2 del numeral 9.2 Requisitos de calificación facultativos.
- j. Copia de documentos que sustenten la propiedad, la posesión, el compromiso de compraventa o alquiler u otro documento que acredite la disponibilidad del equipamiento estratégico requerido está disponible para la ejecución del contrato, de un mínimo de cinco (5) unidades de transporte tipo van o carga.
- k. Copia de documentos que sustenten la propiedad, la posesión, el compromiso de compra venta o alquiler u otro documento que acredite la disponibilidad de la infraestructura estratégica requerida, de un local en la ciudad de Lima o en la provincia constitucional del Callao.
- l. Promesa de consorcio con firmas digitales de todos sus integrantes o, en su defecto, firmas legalizadas, **de ser el caso**. La promesa de consorcio debe consignar como mínimo, lo siguiente:
 - ✓ La identificación de los integrantes del consorcio. Se debe precisar el nombre completo o la denominación o razón social de los integrantes del consorcio, según corresponda.
 - ✓ La designación del representante común del consorcio.
 - ✓ El domicilio común del consorcio.
 - ✓ El correo electrónico común del consorcio, al cual se dirigirán todas las comunicaciones remitidas por la entidad contratante al consorcio durante el proceso de contratación, siendo éste el único válido para todos los efectos.
 - ✓ Las obligaciones que correspondan a cada uno de los integrantes del consorcio.
 - ✓ El porcentaje del total de las obligaciones de cada uno de los integrantes, respecto del objeto del contrato. Dicho porcentaje debe ser expresado en número entero, sin decimales